

Testimonio de la tortura como tortura del testimonio

Manuel Guerrero Antequera.

El informe sobre la tortura recientemente publicado topa con una dificultad intrínseca que puede ser descuidada, dificultad que siendo un límite, es también la posibilidad de que esa experiencia relatada no quede confinada, fijada para siempre en este nuevo soporte memorial. Hay un vacío, una zona gris que la sistematización de los testimonios publicados no pueden superar, y es ese vacío, hiato, el que impide, se rebela a que haya alguna vez una "verdad oficial" acerca de lo acontecido. "Verdad", que de llegar a existir, haría confinable a la tortura un tiempo pasado, al tiempo en que estas experiencias intentaron ser narradas. Algunas reflexiones (antiguas y más recientes) en torno a esto.

Los relatos de la tortura en la conversación cotidiana pierden potencia frente a la prepotencia de la experiencia de la tortura. Ésta, en tanto experiencia límite, a pesar de que es hablada, se deja decir completamente, y este no decirse plenamente se constituye en el horizonte de la conversación cotidiana de, por ejemplo, las víctimas de la tortura y sus cercanos. Horizonte de doble sentido: como límite de la conversación, ya que toda narración acerca del escenario de la interacción, el encuentro y el resultado de la tortura topan con un límite que agota todo recurso narrativo: la experiencia de la tortura misma. Por otro lado, horizonte en el sentido de que la experiencia como límite de la narración se presenta como línea demarcatoria de un espacio allá de la narración, más allá infranqueable por el habla.

Si esto es así, entonces estamos diciendo que la conversación tiene dificultades a la hora de afrontar esta experiencia. Esta especie de mudez social, podemos pensar, es la mudez que refiere a la imposibilidad de la experiencia límite de saberse como saber compartido. La experiencia al narrarse lleva al límite a las palabras mismas con las cuales se narra. Las palabras quedan diminutas frente a lo vivido, y esta ineficiencia del infranqueable deja el sabor amargo al que narra su experiencia de que no ha podido decirlo todo, y que como él y otros tampoco pueden hacerlo, por lo que no se alcanza a constituir un "saber". Ojalá pudiésemos redactar un manual de la tortura para resistir mejor, es la esperanza, por ejemplo, de muchos "ex torturados". Pero es una esperanza desesperanzada porque a la vez que se traza una tarea anuncia su imposibilidad.

Por otra parte, podemos pensar que la identidad del torturado no es reactiva, no se trata de un yo que se constituye contra otro yo ya existente previamente. El torturado durante la tortura misma, no alcanza siquiera a desarrollar una identidad como tal. Su cuerpo queda reducido al juego perverso de una economía política que lo fija a un campo de fuerzas, tan intenso, que queda vedada toda posibilidad para una subjetividad de entrar en relación consigo misma. Durante la tortura el torturado está expuesto en un estado de inmediatez con la tortura misma. El torturado es uno con la tortura, en plena tortura se encuentra atormentado por la sensibilidad, no produciéndose ningún tipo de distancia. La inmediatez de la experiencia límite impide que haya una experiencia para el torturado. Uno, en general,

puede ser una persona con experiencias que les puedo enseñar a los demás, por ejemplo, respecto de cómo conducirse en una reunión social, cómo evitar que a uno lo asalten en el centro de la capital, etc. Pero respecto de la tortura, no hay nada que como torturado se pueda enseñar a otros o incluso a uno mismo: sólo queda el intentar dar testimonio de la tortura, proceso de testificación que vuelve a torturar al torturado, en tanto la tortura se apodera del testimonio mismo.

El poder por medio del ejercicio de la tortura tiene efectos totalizantes, lo que para el torturado significa encontrarse con la cruel paradoja de estar, durante la tortura, rebosante de vida y pleno de vida. La cantidad de vida que tiene es tan abundante, y síntoma de ello es el dolor que no termina nunca, que el torturado no puede relacionarse con su experiencia límite, está en esa experiencia, expuesto a la intensidad del poder. Y en la experiencia no hay nada que se puede aprehender, no se puede aprender. Este ejercicio sólo se puede consumir a posteriori de la experiencia, lo que sería el momento de la construcción social de un saber. Pero como es una reconstrucción, la tortura misma nunca se dejará hablar en su totalidad.

Por ahora tenemos la sospecha de que la experiencia límite al buscar dejar sin palabras al torturado -y en eso consiste la tortura: arrebatárle al otro el derecho soberano del uso de la palabra para dejarlo sin secretos y destruir en él, de esta manera, su alteridad-, vuelve al torturado en un ser puro cuerpo en descomposición que tiene enormes dificultades para poder constituirse y asumirse como un yo torturado. El torturado pierde toda posibilidad de ser una entidad estable, tornándose en puro devenir tortuoso: no ser lo que ha sido y no será lo que será. La dureza de la tortura pulveriza la distancia reflexiva dificultando elaborar, distinguir y descifrar lo vivido, obstaculizando así la construcción de una determinada pertenencia a un "nosotros" de la tortura. Los relatos y narraciones agrupados en un documento pueden configurar una especie de "nosotros", pero este nosotros no puede esconder su marca de artificio, pues de los relatos se desprende que en la tortura cada uno se las arregla como puede. Y lo mismo durante la entrega del testimonio. Es decir, uno está abandonado a sus propios límites, a sus propias limitaciones. Y este aspecto del saber del poder lo ha identificado y asimilado, y en ello reside la potencia de la tortura como dispositivo disciplinante. Si antes nos sentíamos formando parte de un sujeto social (clase, partido, sindicato, patria, etc.), la tortura nos arroja a la soledad del dolor padecido.

Por lo tanto, al momento de enfrentarnos a la tortura como problema, el problema de la tortura nos insta a abordar un tópico difícil y profundo: los límites (limitaciones) de hablar desde una filosofía del sujeto al tratar este tema, ya que ésta, y aquí la sospecha, no resiste abordar una experiencia como la de la tortura. Así, por ejemplo, no hay un sujeto que pueda hacer el duelo de esta experiencia, pues tal sujeto ha quedado por siempre sujetado a la misma.

De distintos relatos que circulan de torturados se puede desprender que todo el momento previo a la captura consiste en un juego embriagador: la inconsciencia de los límites propios que expulsa toda noción real, material, efectiva de riesgo. Esta embriaguez es la que permite operar "tranquilamente" en la clandestinidad; bajo Estado de Sitio; durante un toque de queda; o sobre (bajo) el escenario confuso y peligroso de una democracia intervenida. Se trata de un ejercicio siempre frágil, nunca rutinario, de jugar con fuego, al límite de lo posible, arriesgando la integridad física en cada acción, a cada minuto.

Hablamos, entonces, no de una autoconsciencia que se desplaza consciente, valga la

redundancia, de sí misma por los vericuetos de la vida en peligro. Hablamos de una embriaguez que como tal no hace sentido con la materialidad del peligro real.

Embriaguez, por tanto, de jugar con el límite, y no resignación fatalista a que 'igual vamos a caer, qué más da'. De otra manera no podemos explicar, por ejemplo, el sentimiento de arbitrariedad, violencia y sorpresa con que se vive el momento mismo de 'caer preso'. Si mediara un cálculo racional en la operatoria de la insurgencia, la detención no sería un acontecimiento, y la eventualidad positiva de la tortura se asumiría previniéndola con un saber que anticipe los actores, los actos y las situaciones.

La tortura, entonces, será el dispositivo a cargo de quebrar la embriaguez, y en su función disciplinaria instalará otra embriaguez de distinto tipo: intentar atrapar sin éxito aquello no puede ser completamente dicho.

El punto recién señalado se refería a la no construcción de un saber antes de la tortura. Veamos ahora su posibilidad, y dificultad, tras la tortura.

Sospechemos. El saber colectivo de la tortura: ¿supone una experiencia común constituyente? Lo problemático de esta pregunta no está sólo en que haya experiencia, sino en que ésta sea común. Se pueden dar distintas interpretaciones de un mismo hecho, pero la multiplicidad de enfoques no serían un problema para la constitución de un saber colectivo. El problema surge cuando nos preguntamos si las interpretaciones se ocupan del mismo hecho o no. Debido a que la tortura maltrata al cuerpo de uno, a la hora de hablar sobre esta experiencia nadie tiene la seguridad de estar hablando sobre lo mismo. La crudeza de la experiencia pasada permite su articulación y pronunciamiento total, por lo que éste (éstos) pasado(s) no encuentra(n) un lugar único para descansar en paz. Este lugar podría ser el saber colectivo. Sin embargo, la experiencia vivida no tiene nombre, -cualquier nombre le queda pequeño- no tiene sentido, -la tortura suspende todo sentido, pues la inmediatez no permite hacer sentido, y, en consecuencia, no tiene lugar para ser fijada. Esta experiencia se agita, por tanto, en la existencia de estas personas interminablemente, ensuciando la transparencia de un presente puro.

El poder, entonces, ha dejado huellas, pero las huellas sólo duelen y no se dejan hablar completamente como para "superar" u "olvidar" lo acontecido. Fueron infringidas en un momento finito, pero vinieron para quedarse y no se irán más. Es por ello que toda reparación será siempre insuficiente, pues no se trata de algo que tenga una magnitud que se pueda abarcar. Por ello la sorpresa de oír al Presidente hablar de "los grandes números (montos) están detrás del informe". ¿Grande respecto de qué? ¿Respecto de la experiencia de la tortura?

Si incluso un informe como el publicado, con sus tensiones y contenciones, no es capaz de bajarle la guardia a la invasión de la ingeniería técnica y a la racionalidad calculabilista que hoy por hoy gobierna el mundo de la vida, entonces efectivamente pareciera que "sólo un poder podrá salvarnos".



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

